

Madres niñas, otra problemática prevenible con educación

EQUIDAD Y JUSTICIA SON MÁS ELEMENTOS QUE DEBEN ESTAR PRESENTES A LA HORA DE EVITAR QUE LAS ADOLESCENTES TENGAN UN EMBARAZO NO INTENCIONAL. LA MAYORÍA DE LAS JÓVENES EN ESTA SITUACIÓN SUFREN ABUSO Y FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

El embarazo no deseado en menores de edad afecta la salud, el bienestar y las oportunidades de trabajo, estudio y desarrollo personal, tal como advierte el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA). Por ello, prevenirlo es un asunto de salud pública.

La Fundación Kaleidos, en colaboración con la Fundación Children Action –de origen argentino y suizo, respectivamente–, tiene en marcha el programa Jakairá, que consiste, en resumen, en el acompañamiento gratuito para padres y madres adolescentes. Funciona, entre otros lugares, en Traslasierra (Córdoba). La coordinadora local es la psiquiatra y psicoanalista María Böhmer, quien explica a *Embarcados* que la mayoría de los embarazos no intencionales de las jóvenes “están atravesados por la violencia de género de manera más o menos manifiesta”. A veces, son situaciones claramente abusivas, como las que sufren chicas en manos de adultos que les llevan muchos años; y otras, en las que no media el consentimiento porque ellas no se animan o porque no saben que tienen derecho a decidir sobre su cuerpo. Por eso, hay que trabajar mucho para que tanto hombres como mujeres desnaturalicen modos violentos de vincularse. Es que las principales causas de embarazo no intencional son los abusos sexuales, las violaciones y los noviazgos violentos. También, la falta de educación sexual y la dificultad para obtener métodos anticonceptivos.

A la hora de prevenir, entonces, la escuela y la incorporación de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles de modo transversal, tal como establece la ley, son fundamentales. De hecho, “la mayoría de esos embarazos ocurre cuando las chicas están fuera del sistema escolar. Estos y la maternidad producen mucha deserción”, advierte Böhmer. También es clave garantizar el acceso a anticonceptivos y que los lugares que los provean (hospitales públicos y salas de atención primaria, entre otros) “sean amigables y de confianza, que no es lo que ocurre habitualmente. Trabajamos



Para entender mejor la problemática, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) y el Plan ENIA publicaron una investigación realizada en el segundo semestre de 2019 que señala que, en la Argentina, el 70 % de los embarazos de jóvenes de entre 15 y 19 no son intencionales. Además, aporta datos que indican que las madres adolescentes alcanzan menor nivel educativo y de ingresos, así como mayores tasas de desempleo, que las mujeres que concibieron hijos en la edad adulta.

- Cada día, **300 menores de 19 años se convierten en madres en Argentina.**
- El **30 %** de las jóvenes que **abandonaron el secundario lo hicieron por embarazo o maternidad.**
- El **67 %** de las/los adolescentes y jóvenes que **no estudian ni trabajan ni buscan empleo son mujeres que cuidan niñas/os en sus hogares.**

en pueblos muy chiquitos, donde muchos adolescentes relatan que si van a buscarlos se entera todo el mundo o les contestan que no pueden dárselos porque son menores, lo que implica un abuso de poder y desconocimiento de la legislación vigente”, apunta la experta.

DETRÁS DE LAS CIFRAS, PERSONAS

Un estudio de ENIA realizado entre 2017 y 2019 indica que concebir un bebé durante la adolescencia profundiza las desigualdades de género y, puntualmente en las menores de 15 años, implica grandes riesgos para su salud.

Alrededor del 60 % de las embarazadas de entre 15 y 19 años manifestaron no haber tenido intención de ser madres. La misma respuesta asciende a 8 de cada 10 niñas con menos de 15 años. “La mayoría de estos embarazos es consecuencia de situaciones de abuso sexual y violación”, subraya Lucía Sucari, a cargo del área de Comunicación de la Fundación Kaleidos. Böhmer agrega que, más allá de la edad de las jóvenes, “los embarazos no intencionales ocurren de manera preponderante en poblaciones con derechos vulnerados económica y socialmente; las mismas que no ve efectivizada a la irrupción legal del embarazo (ILE)”. Vale aclarar que, tal como lo explica la pediatra Carina Facchini, hacerlo está permitido, entre otros casos, “cuando continuar con el embarazo pone en peligro la salud y la vida de la mujer, o cuando este es producto de una violación. En este último caso, no es obligatoria la denuncia (sólo firma de declaración jurada). Los menores de 15 años tienen derecho a abortar porque las causales (peligro de su salud física y mental) así lo determinan”.

• Usar **preservativo** durante las relaciones sexuales no sólo previene el embarazo, sino también enfermedades como el sida, la sífilis, la gonorrea y la hepatitis B, entre otras.

• Todo hombre y toda mujer tienen **derecho a no consentir una relación sexual** y no ser juzgados ni presionados.

TELÉFONOS ÚTILES

144. Se puede llamar desde cualquier parte del país. Brindan atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia por razones de género. **FUNCIONA LAS 24 HORAS.**

0800 Salud Sexual (222-3444). También es gratuito y está disponible en todo el país. Aporta información sobre métodos anticonceptivos; derechos sexuales, reproductivos y marco legal vigente; obligaciones del sistema público de salud, obras sociales y prepagas; violencia sexual y obstétrica e interrupción legal del embarazo, entre otras cuestiones. Es una línea atendida por especialistas, de **lunes a viernes de 9 a 21 horas; sábados, domingos y feriados, de 9 a 18 horas.**

